



NORMA FAVELA BARCELEAU DISTRICT CLERK

EL PASO COUNTY COURTHOUSE
500 E. SAN ANTONIO ST. SUITE 103
EL PASO, TX 79901
PH (915) 546-2021 • FAX (915) 546-8139
epcounty.com/districtclerk

Requisitos Para Pasaporte EEUU

Los siguientes requisitos son para adultos (16 años o mayores) y niños (15 años y menores):

1. Complete la aplicación DS-11. La aplicación debe ser firmada frente a un representante de la Secretaria de Distrito (District Clerk).
2. Se requiere comprobante original de Ciudadanía y copia (prueba aceptable de Ciudadanía son acta de nacimiento, certificado de Naturalización y pasaporte emitido anteriormente) son requeridos.
Las actas de nacimiento de El Paso (Nacimientos en El Paso solamente) se pueden comprar en la Oficina de la Secretaria General del Condado (County Clerk) ubicados en 500 E. San Antonio, Suite 105, El Paso, TX 79901.
3. Identificación válida, son una licencia de conducir, identificación emitida por el Estado, VISA BBC, o identificación militar para todos los solicitantes y para los padres de menores que solicitan una tarjeta o libro de pasaporte.
4. Una foto a color (2x2).

	Costo de Libro Pasaporte	Costo de Tarjeta Pasaporte	Costo de Aceleración	Costo de Proceso
Adulto	\$130.00	\$30.00	\$60.00	\$35.00
Nino	\$100.00	\$15.00	\$60.00	\$35.00

Información Adicional

Pasaporte de libro, pasaporte de tarjeta y comisión acelerada deben ser pagados con cheque personal o giro postal y deben ser pagaderos a U.S. Department of State.

Los pagos de procesamiento pueden pagarse en efectivo, tarjeta de crédito, débito o giro postal (pagaderos al District Clerk). Las transacciones con tarjeta de crédito/débito se cobrará una tarifa de conveniencia.

Todos los solicitantes deben estar presentes. Para los solicitantes 16 y 17 años de edad, uno de los padres debe estar presente. Para los solicitantes que son menores de 16 años de edad, ambos padres deben estar presentes.

Se pueden obtener copias de las identificaciones y de los comprobantes de ciudadanía en la oficina de la Secretaria De Distrito (District Clerk) por un cargo de .50 centavos por copia.

Rutina	18 semanas (incluye hasta 12 semanas de procesamiento y 6 semanas de envío por correo)
Acelerado	12 semanas (incluye hasta 6 semanas de procesamiento y 6 semanas de envío)
Acelerado por La Agencia de Pasaportes de El Paso	Debe tener viajes internacionales dentro de las 72 horas (3 días hábiles)

Los documentos originales se enviarán a U.S. Department of State y se devolverán a los solicitantes en un tiempo posterior.

Los solicitantes que planean viajes internacionales dentro de dos semanas tendrán que solicitarlo en la siguiente dirección:

U.S. Department of State – El Paso, Agencia de Pasaporte
Anson Mills Building, 303 N. Oregon St., El Paso, TX 79901
Número de Teléfono: 1-877-487-2778 solamente por cita